

# La comarca avanza hacia diferentes sistemas de recogida de basura

Eibar, Ermua y Elgoibar colocarán más contenedores de color marrón

Deba, Mutriku y Mendaro encargan estudios de viabilidad para la instalación del puerta a puerta

ALBERTO ECHALUCE

**EIBAR.** La Mancomunidad de Debabarrena camina hacia sistemas de recogida de sus basuras muy diferenciados. Mientras que Eibar, Ermua y Elgoibar lo tienen muy claro y en los próximos meses ampliarán el número de contenedores de color marrón -para residuos sólidos orgánicos- el resto de la comarca se plantea otras formas de llevar a cabo el tratamiento de sus basuras.

En principio, Mallabia ha preferido mantener el sistema de compostaje, diferente al de contenedores de reciclaje. Por su parte, Sorluze, con Ayuntamiento de Bildu, tiene pendiente adoptar un acuerdo de Pleno para determinar sobre qué sistema esperan desarrollar.

El resto de municipios, como Deba, Mutriku y Mendaro, han promovido la realización de estudios de viabilidad que determinarán las posibilidades de implantación del sistema puerta a puerta.

Así, Eibar, Elgoibar y Ermua plantean potenciar más un sistema tradicional y en cuestión de dos meses ampliarán el servicio de recogida de residuos orgánicos, con la instalación de 50 contenedores de color marrón que se sumarán a los 18 instalados en Eibar y seis en Elgoibar. Ermua pasará, en breve, a contar, por primera vez, con este servicio, y mantiene plena sintonía con la forma de recogida de los otros dos municipios.

El presidente de la Mancomunidad de Debabarrena, Arcadio Benítez (PSE-EE), manifestó ayer que «para el mes de septiembre trataremos de definir un Plan Integral de recogida de basuras que dejará claro qué sistemas se implantarán en los municipios de la comarca, sus costes, mantenimiento, etc.»



Un nuevo contenedor soterrado se instalará en la calle Ego-gain de Eibar. :: FELIX MORQUECHO

«Estudios y resultados» Eso sí, Benítez fue claro y adelantó que «a los municipios que mantienen el sistema tradicional de recogida no les va a suponer nuevos costes el hecho de que varios municipios se decidan por otro sistema». Por ello, desde la Mancomunidad se está a la espera de conocer los resultados de los estudios

## Estudios y resultados

de viabilidad que se promovieron en Deba, Mutriku y Mendaro, además de la postura de Sorluze, «con la que podremos saber mejor también los apoyos y las subvenciones que se puedan percibir, la explotación y la forma de trabajar con sistemas en base a contenedor o por el puerta a puerta que algunos Ayuntamientos pretenden poner en marcha».

Mientras tanto, Benítez solicitó a la ciudadanía «una mayor concienciación hacia el reciclaje de residuos». En la comarca del Bajo Deba se generan 22.000 toneladas de residuos, de los que 9.500 son biorresiduos y otros 12.700 resto de residuos.

La Mancomunidad de Debabarrena se muestra partidaria de utilizar el sistema tradicional de recogida. «El puerta a puerta nos parece caro, no es sano, nos retrotrae a treinta años atrás y además es impositivo. Un 43% de los residuos que generamos en el hogar son materia orgánica utilizable para hacer compost. Por ello, abordamos implantar su recogida con un contenedor nuevo que conseguirá en un futuro retirar de las calles el de color verde».

Finalmente, la Mancomunidad tiene previsto proceder a la apertura, en el mes de abril, de los nuevos contenedores soterrados de la calle Ego-gain.

Un 20 por ciento de las familias de Eibar y Elgoibar, a las que se había dirigido la Mancomunidad, secundan la iniciativa de recogida de residuos sólidos urbanos. Cerca de 5.000 familias de ambas localidades fueron invitadas a reservar sus residuos en un cubo doméstico en las casas, para después depositarlos en el quinto contenedor, el de color marrón. De las 3.458 familias de Eibar a las que se invitó a recoger el cubo marrón, un total de 719 llevan ya su recogida y depósito en dicho contenedor, lo que supone un 20,79%. En Elgoibar, se invitó a 1.500, siendo secundado por 225, con un 19,04% de apoyo.

Un 20% de las familias apoya el contenedor marrón

Hasta el momento, sólo se contaba con 18 contenedores marrones, en Eibar y seis en Elgoibar. La recogida se ampliará a más calles, con la instalación de otros 50 contenedores más. Con esta iniciativa se trata de acercar este tipo de reciclaje a más puntos. En un segundo tiempo, para las familias que se hayan inscrito, se llevará a cabo la fase de comunicación con la colocación de carteles.

Las familias apuntadas reciben un cubo de depósito de los residuos orgánicos que se generan en las casas, junto con 150 bolsas biodegradables para todo el año y una llave de apertura del contenedor marrón para depósito de la basura selectiva. A diferencia del resto de recogida de residuos, el contenedor marrón sólo es usado con una llave que previamente se entrega a cada familia. Esto es así porque con todo el residuo orgánico depositado se trata de conseguir un compost de calidad, por lo que es imprescindible que el material no se contamine con vidrio, plásticos, de forma que se deposite en el resto de contenedores.

menú estará compuesto por vieira gratinada, sopa de pescado, merluza al horno, postre, pan, bebidas y café. Las reservas y venta de tickets se pueden hacer en el teléfono 943202727.

La romería de Usartza era una antigua tradición que celebraban los eibarreses junto al antiguo restaurante hoy cerrado. Aunque las romerías están más unidas a las celebraciones festivas, se ha querido organizarla en esta época, como antiguamente se celebraba en los barrios rurales eibarreses. El hotel Krabelin organiza también unas jornadas de maridaje de vino y caza.

## Bildu de Eibar solicita la puesta en marcha de proyectos en suelo rural

A. E.

**EIBAR.** Bildu solicitó ayer al Ayuntamiento de Eibar que afronte la puesta en marcha de proyectos en suelo rural, con la búsqueda de acuerdos con los baserritarras. Igualmente, criticaron la ausencia de actos relacionados con el Día del Arbol-Zuhaitz Eguna, para lo que pidieron su recuperación con la participación de escolares y personas mayores.

Tras una investigación realizada por Itziar Sapssootham, miembro del grupo de trabajo de Medio Ambiente de Bildu y licenciada en Geogra-

fía, «se puede comprobar que apenas queda en Eibar terreno público. Por ello, en nuestra enmienda a los presupuestos ya solicitamos reservar una partida para la compra o alquiler de terreno privado, de cara a impulsar proyectos».

## Crear empleo

En esta dirección, Bildu solicitó «el mismo interés que se tiene por impulsar el comercio o la industria que se implante un modelo de gestión de terreno rural que puede conducir a la generación de nuevos pue-

tos de trabajo, en un contexto en el que es indispensable crear empleo».

Estos empleos podrían generarse en las propias explotaciones, en impartir cursos y actividades de educación ambiental, ocio, dentro de una economía duradera y sostenible.

Bildu solicita así «poner los recursos en la gestión de terreno rural y especialmente subrayamos la importancia de la labor que realizan los baserritarras, para lo que pedimos que no los consideren ciudadanos de segunda categoría».

## La romería de Usartza se celebra este domingo en el hotel Krabelin

A. E.

**EIBAR.** El hotel Krabelin, en vista del éxito del pasado año, ha vuelto a organizar la romería de Usartza, para el domingo.

Se quiere así recuperar una tradición antigua, ya que las romerías de verano se hacían en las fiestas de los pueblos. La comida comenzará a las 14.00 horas y estará amenizada por el acordeonista, Ángel Pérez Sarasqueta junto a los bertso-laris, Narbaiza y Meabebasterretxea.

En esta romería se bailarán valses, trikis, fandangos, boleros, etc. Previamente se celebrará la comida en el hotel Krabelin, cuyo

# Cruce de denuncias por la pelea frente a la Residencia

Las personas implicadas han interpuesto sendas denuncias en un caso en el que ambas partes se acusan de acoso durante año y medio

■ AINHOA LASUEN

**ERMUA.** «El altercado ocurrido el pasado martes frente a la Residencia de Ancianos de Abeletxe ha provocado el cruce de denuncias entre las personas implicadas.

Las personas denunciadas por los dos jóvenes que dijeron haber sufrido una agresión el pasado martes también presentaron su propia denuncia «porque ellas provocaron la pelea», acusan.

Sandra A., vecina de Ermua, y una de las personas que participó en la riña, presentó su denuncia el

pasado 14 de marzo y aseguran que «todo lo que dicen es mentira». De esta forma, salen al paso de las afirmaciones que se publicaron ayer, martes, en EL CORREO.

Explican que el problema entre S.A. y Leticia, que anteriormente eran jefa y empleada, viene de hace año y medio cuando Leticia denunció al marido de S.A. Este cumplió la sentencia del juez que le acusaba por insultos y amenazas en la que se le obligaba a pagar una multa de 10 euros y 20 días. Sandra quedó absuelta. «No recurrimos ni hicimos nada más porque no queríamos ningún espectáculo. Desde entonces la situación se ha vuelto insostenible», lamenta.

Desde un comienzo desmiente todo lo que cuentan las jóvenes «porque ese día por la tarde no pasé por delante de su trabajo, ya que intentamos no pasar por ahí para que

no haya problemas de ningún tipo, porque me pone denuncias falsas de que voy al bar a acosarla y ya he demostrado que esas denuncias no son ciertas».

No obstante, los hechos por los que se han cruzado las denuncias en esta ocasión ocurrieron el martes, 13 de marzo, a partir de las 20.00 horas. Sandra afirma no tener ningún miedo «porque todo está recogido en imágenes tal y como yo se lo cuento a la Ertzaintza». Hay dos cámaras que recogen las imágenes: la del Ayuntamiento y la de la Residencia Abeletxe, cuyas imágenes custodia ya la Policía Autónoma.

Al parecer, el martes día 13, los problemas surgieron mucho antes de llegar a la Residencia de Ancianos. Sandra afirma que «mi hermano paró el coche frente al Hogar del Jubilado (Pasialeku) para que montáramos y ellas pararon el suyo detrás, pusieron las luces de emergencia y se bajaron a gritarme que era una cobarde y que no me atrevía a salir sola a la calle». «Como íbamos con una niña de 3 años nos montamos y nos fuimos para evitar problemas. Íbamos para casa, vivimos en Abeletxe, pero la niña seguía llorando y por eso decidimos pararnos frente a la residencia para consolarla y entonces vimos que ellas también giraban a la izquierda y paraban el coche».

Al parecer Sandra bajó hacia ellas «para que la niña no viera nada» y entonces comenzó la pelea, en la que también estuvieron envueltos el hermano y la cuñada. Ambas partes han presentado parte judicial de lesiones.

«Luego como no queríamos que la niña viera nada nos fuimos. No escapamos del lugar como ellas dijeron a la Ertzaintza», concluye S.A.

Ahora el caso queda en manos del Juzgado de Durango.



Los hechos tuvieron lugar en las cercanías del centro. ■ A. L.



El ganador del premio, en el centro, recibió su premio. ■ A. L.

## Los hosteleros sortean una estancia de fin de semana entre 5.000 participantes

■ A. LASUEN

**ERMUA.** Pedro Urizarbarrena fue el ermuarra premiado por los hosteleros ermuares con un fin de semana para 6 personas en la casa rural Sotzu de Markina.

El excampeón del mundo de ciclismo, Igor Astarloa, que actualmente pertenece también al gremio de comerciantes ermuares, fue la 'mano inocente' que permitió sacar el nombre de este vecino de San Isidro, de 38 años, que ahora podrá disfrutar con otras 5 personas de esta estupenda estancia. Astarloa también fue el encar-

gado de entregarle el cheque de su premio, durante la misma noche del sorteo.

Este sorteo formaba parte de la Fiesta de la Primavera que se organizó el pasado sábado en Ermua y los 13 bares participantes calculan que entregaron alrededor de 5.000 papeletas durante esa noche. Estas eran rellenas por las personas que tomaban una consumición en estos establecimientos hosteleros. De este modo apuntaban su nombre y teléfono para poder llamarles tras el sorteo.

### EN BREVE

#### Próxima reparación de las escaleras mecánicas

**IPARRAGUIRRE Y SAN ROQUE**

■ El primer tramo de las escaleras mecánicas que unen la calle Iparraguirre y San Roque se reparará la próxima semana. Así lo ha comunicado el Área Técnica del Ayuntamiento de Ermua. El departamento de Servicios ha recibido confirmación en este sentido de la delegación de Thyssen-

Krupp Elevadores en Eibar. El delegado de la firma ha remitido un correo electrónico en el que da cuenta de que esta semana recibirán el material y los repuestos originales que necesitan para efectuar la reparación. La misiva indica que del lunes, día 26 al viernes 30, se realizarán todos los trabajos pendientes y se pondrá la instalación en servicio. Este tramo está fuera de servicio desde el pasado 1 de febrero por una ave-

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

#### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora	010
Ermua	943 176 322

#### CARTELERIA DE CINE

##### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

##### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay sesión

#### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00\*, 8.00, 8.30, 9.00\*, de 9.30 a 13.30\* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. Sábados: 7.00\*, 8.30 y de 9.30\* a 19.30 cada hora.

Festivos: 8.30, 10.30\*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.

\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00\*, de 15.30 a 18.30\* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00\*.

Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30\* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00\*.

Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30,

21.00\* y 22.00\*.

\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.

Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.

Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.

Festivos: 7.45 y 18.00

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.

Festivos: 11.00 y 21.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.

Festivos: 12.00 y 19.00.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.

Festivos: 12.30 y 19.30.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.

Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

#### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05,

6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

#### FARMACIAS

##### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxeberria, 4).

##### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarondo (Zeharkale, 2).

##### EIBAR-ERMUA

Noche. De 2.00 a 9.00 horas: Ibarondo (Zeharkale, 2. Ermua).

presentaba la víctima había resultado mortal. Se desconoce el motivo por el que el hombre pudo ser asesinado, si bien las circunstancias del hallazgo hacen pensar a los vecinos que pueda tratarse de «un ajuste de cuentas», tal vez relacionado con el narcotráfico. No en vano, la víctima tenía antecedentes penales y había estado en prisión por tráfico de drogas.

### «Tenía enemigos»

«Era un chico bastante conocido en Bilbao -aseguraba ayer una amiga de su novia-, y quizá tenía enemigos capaces de hacer algo así». Sus vecinos apenas podían dar detalles de la vida que hacía, salvo que «se le veía ir de aquí para allá con una carterita», apuntaba un cliente de un bar cercano. Quienes compartían escalera con él le recuerdan como un hombre «tranquilo, educado y bien vestido», que nunca dio problemas. «Solía bajar al bar a comprar tabaco; he coincidido varias veces en el ascensor con él y parecía educado, era más bien bajito, usaba gafas y solía llevar una boina», describía una joven que vive encima del piso donde se cometió el crimen.

Apenas hacía unos meses que 'Mois' se había mudado a Otxarkoaga después de pasar por diversos domicilios en Bilbao, y ni siquiera sus vecinos se ponen de acuerdo sobre si compartía la vivienda con uno o varios hombres de su misma nacionalidad. «Se veía entrar a más gente en su casa, pero no sabemos cuántos de ellos vivían allí o si estaban de visita», comentaba un grupo de chicas en un bar cercano al lugar de los hechos. «Hay varios pisos de africanos en esta misma calle; llegan y a los pocos meses se van, no suelen relacionarse mucho con el vecindario», explicaba un joven.

A las seis de la tarde el juez procedía al levantamiento del cadáver, que salió de la vivienda entre las muestras de dolor de un grupo de familiares y amigos que se había ido concentrando en las inmediaciones del edificio. Ninguno de ellos quiso aventurarse a ofrecer detalles de la vida de 'Mois' que pudieran ayudar a esclarecer las causas por las que fue brutalmente asesinado.

## Detienen en Barakaldo a una mujer por el asesinato del jubilado de Mallabia

La familia del muerto entiende que se trata de la misma persona que la víctima les dijo que había acompañado en coche a esa ciudad días antes del crimen

de A. LASUEN / I. ALONSO

**ERMUA / BARAKALDO.** Estupor e incredulidad en el número 48 de la calle Gernikako Arbola de Barakaldo, el edificio de viviendas donde, al parecer, residía la mujer detenida ayer por el asesinato de Jaime Olañeta, el jubilado de 68 años de Mallabia que fue cosido a puñaladas el pasado 9 de marzo. Su cadáver apareció al lado de su coche en las inmediaciones de la casa, en una zona de caseríos del barrio de Osmá. Aunque el operativo policial fue discreto, vecinos y propietarios de algunos negocios cercanos al inmueble sí asistieron a primera hora de la mañana al tránsito de ertzainas en los alrededores del portal. «He visto uniformados, aunque no sé qué ha pasado», era el comentario más frecuente entre los comerciantes de los alrededores.

Dentro del edificio pocos vecinos fueron conscientes del despliegue policial. Algunos declararon que en algunas plantas de este bloque de ocho alturas «vive gente de alquiler a la que apenas conocemos», mientras que otros aseguraron que la Ertzaintza ya había estado antes en el portal, sin precisar en qué mano o las causas. La mayoría aseguraron que la «normalidad» es la tónica general en esta céntrica calle



Portal de Gernikako Arbola donde reside la arrestada. :: JORDI ALEMANY

de Barakaldo, donde ayer nadie se percató de la detención de la mujer.

### «Nos ha quedado claro»

Al escuchar a mediodía por televisión que la detenida por el asesinato del jubilado de Mallabia era de Barakaldo, la hermana de la víctima ató cabos. «Nos ha quedado muy claro», aseguraba ayer a este periódico. Al parecer, días antes del crimen, Jaime Olañeta tuvo que mediar en una «bronca» sentimental y llevó

en coche a su casa a una mujer de Barakaldo, «la exnovia del hombre que le ayudaba a cuidar la casa», declaró la hermana del fallecido. «Posteriormente hemos sabido que estaba desequilibrada», añadían desde la familia, para la que «no ha sido difícil enlazar una cosa con otra».

Jaime contaba en su caserío con un hombre que a cambio de una habitación y los gastos de la casa le ayudaba a cuidar su vivienda y alrededores con trabajos de carpintería o segando la hierba. Se trata-

ba de una persona de más de 50 años «que congeniaba con Jaime», explican los hermanos Olañeta. Tiempo después, aquel ayudante se echó novia, que de vez en cuando iba a pasar el día a Trabakua. «Jaime dijo que no le agradaba demasiado, aunque apenas tuviera relación con ella, porque le parecía que tenía mucho genio. Pero como los dos hombres se llevaban bien, no le importó», explica su hermana.

Según la familia, el hombre que compartía vivienda con Jaime acabó rompiendo la relación con la mujer después de que su hermano le advirtiera de que todo lo que le había contado sobre ella era mentira y que estaba un poco trastornada. Ella no lo aceptó, siempre según las mismas fuentes.

De hecho, reconocen que su hermano les contó que la pareja tuvo una gran bronca un día que la mujer fue a casa de Jaime en busca de su exnovio para seguir insistiendo en que volviera con ella. «Como este hombre no quería saber nada y ella había ido en autobús -hay una parada de Bizkaibus enfrente de la casa- y ya eran las once de la noche, mi hermano me dió para tranquilizarla y la llevó en coche hasta su casa de Barakaldo». La familia conoce el episodio porque el propio Jaime les hizo récipes de lo que había ocurrido.

Según el relato de los hermanos Olañeta, cuando ocurrió el crimen el amigo de Jaime se encontraba en Palencia pasando una temporada «ya que estaba de baja. Creemos que no tiene nada que ver». Ahora la familia sólo espera que declare la mujer detenida en Barakaldo para dilucidar lo ocurrido en casa de su hermano el día que le quitaron la vida. «No sabemos a ciencia cierta qué ocurrió al final, si fue a buscar al otro y no se creyó que no estaba o lo que sea. Creemos que Jaime ha pagado sin tener nada que ver», aclaran.

La alcaldesa de Mallabia, Milagros Mondragón, y el alcalde de Ermua, Carlos Totorika, declinaron ayer hacer declaraciones hasta que haya una comunicación oficial, «porque siempre existe la presunción de inocencia».

## ORO Y PLATA

Compro joyas antiguas, relojes (ROLEX-CARTIER-OMEGA, etc.), plata, ORO, brillantes, antigüedades 35 años en el sector.

Pagamos cotizaciones diarias en el oro  
Licenciado Poza, 6. Bilbao. 944161978

**SOCIEDAD FILARMÓNICA**  
Concierto XXI para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, a cargo de:  
BORIS BROVTSYN (Violín)  
ALEXANDER SITKOVETSKY (Violonchelo)  
MAXIM RYSANOV (Viola)  
PHILIP DUKES (Viola)  
KRISTINA BLAUMANE (Piano)

www.filarmonica.org

**Ford CARBIZKAIA**  
UNA IDEA NUEVA  
UN MEJOR SERVICIO  
VEN. QUERRÁS VOLVER

Liquidación Stock KMO  
ULTIMAS UNIDADES  
Sólo en  
**Ford Carbizkaia**  
Galdakao. Polígono Iru Bide.tlf.944.363.740

**CONFERENCIA**

**EL COMBATE DE MATXITXAKO Y LA MARINA DE GUERRA AUXILIAR DE EUSKADI**

**JUAN PARDO SAN GIL**  
Historiador del Museo Naval de Donostia

miércoles 21 de marzo / 19 h  
Juntas Generales de Bizkaia (Hurtado Amezaga 6 Bilbao)

**BFA DFB**

**Lehendakaritza Saileko iragarkia, Gernika-Markinak lurraldearen zatiko plana jendeaurrean erakusteko epea luzatzeko iragarkia.**

2012ko martxoaren 13ko Gobernu Kontseiluaren Foru Erabaki bidez, Gernika-Markinak Lurraldearen Zatiko Plana jendeaurreko erakustaldia luzatzeko agindua eman da, epe horren azken eguna 2012ko maiatzaren 30a izanik. Aipatutako epean zehar, aipatutako dokumentua jendearen esku egongo da Lehendakaritza Foru Saileko Lurralde Antolamendurako Aatalean, Bilboko Rekalde Zumarkaleko 18 zenbakiaren 4. Solairuan, eta baita ere, Bizkaiko Foru Aldundiko web orrialdean kontsultatu ahaliko da, interneteko helbide honetan:

www.bizkaia.net/hirigintza/lurraldeko\_zatiegitasmoa.

Izan ere, bulego horretan, egokitzat irizitako alegazio, oharpen edo iradokizunak aurkeztu ahaliko dira, horrez gain, legez aurrez ikusitako bitarteko eta erregistroak erabili ahal izanik, eta baita ere Bizkaiko Foru Aldundiko helbide elektronikoa hau: hirigintza@bizkaia.net.

Mediante Acuerdo Foral del Consejo de Gobierno, de fecha de 13 de marzo de 2012, se ha procedido a ordenar la ampliación del plazo de exposición pública del Plan Territorial Parcial de Gernika-Markina, quedando fijado el final de este período de información pública el 30 de mayo de 2012. Durante el referido plazo se podrá consultar el citado Plan en las oficinas de la Sección de Ordenación Territorial del Departamento de Presidencia, en la 4ª planta del número 18 de Alameda de Rekalde de Bilbao, también podrá consultarse en la página web de la Diputación Foral de Bizkaia, que se encuentra en la siguiente dirección de internet:

www.bizkaia.net/hirigintza/lurraldeko\_zatiegitasmoa.

Se podrán presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen oportunas en dicha oficina, además de poder utilizar los medios y registros legalmente previstos así como la siguiente dirección electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia: hirigintza@bizkaia.net.

Lehendakaritza Saileko  
Departamento de  
Presidencia

EL JUICIO POR LA MUERTE DE AMAIA AZKUE

# Las acusaciones mantienen la petición de 10 años de cárcel para Ander E.

Castells pide que no pueda acercarse a familiares de la víctima en tres localidades

I. L.  
San Sebastián

La acusación particular y la fiscalía mantuvieron ayer la petición de condena máxima en el caso de un menor —10 años de cárcel y cinco más de libertad vigilada— para Ander E., el supuesto asesino de Amaia Azkue, quien en el momento de los hechos —el 16 de marzo de 2011— tenía 17 años. De esta forma, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, a las que el abogado de la acusación particular, Miguel Castells, añadió la solicitud de una orden de alejamiento para que el acusado no pueda acercarse a la familia de la víctima en Getaria, Zarautz y Orío, localidades en las que vive el viudo y las hermanas de Azkue.

La defensa, que al cierre de esta edición aún no había concluido su alegato final, ha defendido durante el desarrollo de la vista oral la inocencia del acusado, quien atribuye el crimen a un desconocido. Ander E. está acusado de asesinato, robo con intimidación, sustracción de vehículo a motor, un delito contra la seguridad vial por haber conducido el coche de la víctima sin carné y profanación de cadáver.

El juicio, que arrancó el lunes pasado en los Juzgados de Menores de San Sebastián y se celebró a puerta cerrada, se disponía a quedar visto para sentencia tras una semana en la que han testificado 69 personas y se han presentado seis informes periciales. La vista oral se extendió ayer a petición de la defensa con la declaración de tres bomberos para que confirmasen o desmintiesen si el cadáver de la mujer, con el cráneo roto, fue hallado maniatado con el cordón que figura en las actua-



El viudo de Amaia Azkue (a la derecha), junto a varios familiares de la víctima, ayer a su llegada a los Juzgados de San Sebastián. / JUAN HERRERO (EFE)

## Tres bomberos dicen que el cuerpo estaba atado con el cordón intervenido

ciones. Este cordón corresponde a una zapatilla del acusado.

Los bomberos, que comparecieron ayer junto al juez de instrucción que levantó el cadáver, los médicos forenses, el equipo de *ertzainas* que levantó el acta de inspección ocular y la médica que asistió a la recuperación del cuerpo, declararon que "estaban para recuperar el cadáver del agua, pero que recordaban

que estaba atada". Fuentes del caso indicaron que la víctima tenía tres ataduras en las manos, realizadas con dos cintas y un cordón. "Tenía una cinta de color rojo en las manos y no podían [los bomberos] cuestionar el resto de las ataduras", señaló Castells en un receso. El letrado incidió en que no se produjo "ningún careo" porque no hubo contradicciones y "no se cuestionaron que estuviese atada".

La acusación considera que la solicitud de la práctica de una nueva prueba por la defensa al final del juicio ha sido "un movimiento a la desesperada". Castells afirmó que se trataba de una diligencia que planteaba una "serie de cuestiones incues-

tionables y que ha salido totalmente a favor de la acusación".

En sus informes finales, antes de que el procesado tuviera la posibilidad de decir la última palabra, la acusación particular y la fiscalía inciden en que la versión de Ander E. cuando atribuye la muerte de Azkue a una tercera persona no resulta creíble. Las pruebas de ADN y las huellas dactilares halladas en el interior del vehículo y en el lugar del crimen apuntan a la autoría del acusado.

La defensa argumenta que existen "dudas razonables" para condenar al joven y contrarresta todos los argumentos que utiliza la acusación para atribuir un móvil económico al crimen.

## La Ertzaintza maneja la hipótesis de un crimen "sentimental" en el homicidio de Mallabia

ANDONI ORRANTIA, Bilbao

Once días después de que fuese hallado el cadáver acuchillado de Jaime Olañeta, un jubilado soltero de 68 años, a escasos metros de su casa en el alto de Trabakua, en Mallabia, la Ertzaintza detenía a primera hora de la mañana de ayer en Barakaldo a una vecina de esta localidad como supuesta autora de los hechos.

Fuentes policiales señalaron que la arrestada era conocida de la víctima y con "cierto vínculo sentimental" con Olañeta. De esta forma, la investigación da un giro, ya que la primera hipótesis que manejaba la Policía vasca fue la del robo, si bien no descartó ninguna otra. Ahora, la Ertzaintza se centrará en "la posibi-

lidad de que se trate de un crimen "sentimental".

Otras fuentes de Interior indicaron que las pruebas recogidas en el transcurso de la investigación "confirmarían que la detenida es la autora material del homicidio".

Tras el arresto, la Ertzaintza registraba su domicilio en la calle Gernikako Arbola de Barakaldo, en el que tres agentes de la Policía Científica tomaron restos de huellas y se llevaron diferentes objetos.

El cadáver de Olañeta, un hombre muy conocido en la zona en la que residía, al igual que sus hermanos, fue encontrado la tarde del pasado 9 de marzo en Mallabia cerca de su vehículo y a apenas escasos 20 metros de su vivienda. La casa, donde el

jubilado vivía solo, se encuentra en el barrio de Osma, una zona apartada de la carretera general que une Mallabia con Berriz. El cuerpo presentaba diversas heridas de arma blanca en el cuello y el pecho.

## Hallado muerto con signos de violencia un vecino de 40 años, de Otxarkoaga

Los investigadores encontraron tanto en el inmueble como en el vehículo, un Peugeot 207 de color blanco, "muchas huellas" que inicialmente implicarían supuestamente en los he-

chos a la ayer detenida. La Ertzaintza mantiene abiertas las investigaciones, que se encuentran bajo secreto sumarial.

[El cadáver de un hombre de unos 40 años fue hallado ayer tarde con signos de violencia en un domicilio del barrio de Otxarkoaga, en Bilbao, según informó la consejería de Interior. Minutos antes de las tres de la tarde, la Policía Municipal comunicó a la Ertzaintza que en una vivienda de la Travesía de Arbolantxa una mujer, cercana al fallecido, había encontrado el cuerpo sin vida.

Fuentes vecinales indicaron a la agencia Europa Press que el hombre, de origen africano, residía en la vivienda desde hacía meses y "hacía una vida normal".



### MAPNER

MAQUINAS PNEUMATICAS ROTATIVAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su reunión del día 9 de Marzo de 2012, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Abril de 2012 a las 13 horas en el domicilio social sito en Oialume Bidea, 21 de Astigarraga y en segunda convocatoria el día 28 de Abril en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011 e informe de Gestión.

2º Aplicación del resultado del Ejercicio de 2011.

3º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4º Ruegos y preguntas.

5º Aprobación del Acta o en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley, que:

"Cualquier Accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas)"

Astigarraga, 13 de Marzo de 2012

La Secretaria del Consejo de Administración  
Dª Juncal Manterola Vergara

### "CONSULNOR, SOCIEDAD ANÓNIMA"

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Bilbao, c/ Gran Vía, 38 - 2º, el 27 de abril de 2012, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al día siguiente, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y, en su caso, estado de flujos de efectivo) de la sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como la gestión social.

**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad y del grupo consolidado.

**Tercero.** Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

**Cuarto.** Autorización para la transmisión de acciones propias a empleados o administradores de la Sociedad o de sus sociedades filiales.

**Quinto.** Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de Cuentas del Grupo Consolidado de la Sociedad.

**Sexto.** Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

**Séptimo.** Cese, nombramiento y renovación, en su caso, de consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

**Octavo.** Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2012.

**Noveno.** Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, con delegación de su ejecución al Consejo de Administración, y consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

**Décimo.** Ruegos y preguntas.

**Undécimo.** Delegación de facultades.

**Duodécimo.** Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 y 296 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, a 14 de marzo de 2012.  
El Presidente del Consejo de Administración.

D. Manuel Delclaux de la Sota